

Expediente: **84/19**

Carátula: **FRIAS EVA DORA Y OTROS C/ ELIAS JUAN JOSE Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **27/09/2024 - 04:41**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20243407347 - DIAZ, EDUARDO MARTIN-ACTOR/A

20243407347 - RUIZ, JULIO CESAR-ACTOR/A

20243407347 - FRIAS, EVA DORA-ACTOR/A

90000000000 - DIAZ RUIZ, LUCA-NNA

30716271648831 - DEFENSORIA, -DEFENSOR OFICIAL DE MENORES E INCAPACES

20304422247 - PARANA SEGUROS SA, -DEMANDADO

27326017480 - ELIAS, JUAN JOSE-DEMANDADO

90000000000 - DRA. CAMPOS ROMERO GRACIELA, -DEFENSOR OFICIAL DE MENORES E INCAPACES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 84/19



H3020182713

AUTOS: FRIAS EVA DORA Y OTROS c/ ELIAS JUAN JOSE Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°84/19.-

Monteros, 26 de septiembre de 2024.

I)- Atengo al tiempo transcurrido desde el informe actuarial de fecha 04/12/23, donde se da a conocer el estado de los autos caratulados: "Elías Juan José s/ Homicidio Culposo Agravado -Expte N°13855/2020". Asimismo, siendo que la última compulsa, por Secretaría, de dichos autos penales fuera en fecha 22/04/24, se dispone, sin suspensión de plazos: Procédase por Secretaría a comunicarse telefónicamente con la Excma. Cámara Penal Conclusional Sala II del Centro Judicial Capital y/o compulsar directamente la causa penal antes mencionada, a fin de constatar el estado de aquel proceso, particularmente si se ha dictado sentencia.- **JN FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.